I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

ACTA Nº 59
(Sesión Ordinaria remota)

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CASABLANCA

Fecha : Miércoles, 23 de febrero de 2022.

Asistencia :

Sr.	Ignacio Albornoz Guzmán,	Director Comunal de Seguridad Pública.
Sr.	Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.
Sr.	Marcos Cerda Olivares,	Coordinador de Seguridad Pública.
Sr.	Patricio Carvajal Ramírez,	Coordinador OPD Casablanca.
Sr.	María José Farfán Uribe,	Coordinadora Senda Previene EVSD.
Sr.	Germán Silva Vergara,	Subprefecto PDI Valparaíso.
Sr.	Cristian Mardones Urtubia,	Coordinador Macro Comunal Valparaíso.
Sra.	Jessica Pizarro Fernández,	Supervisora Técnica Justicia Juvenil; SENAME.
Sr.	Leonardo Olmos Castro,	Coordinador Regional Seguridad Pública, Subsecretaría Prevención del Delito.
Sr.	Nicolás González Castillo,	Tte. de Carabineros, 5ta. Comisaría de Casablanca.
Sr.	Matías Abazola González,	Gestor Territorial, Unidad de Análisis e Intervención Territorial.

Invitados :

Tabla :

1.- Avance rutas preventivas localidad Quintay.
2.- Presentación Unidad de Análisis e Intervención Territorial.
3.- Varios.

Se da inicio a la Sesión siendo las 10:05 horas.

1.- AVANCE RUTAS PREVENTIVAS LOCALIDAD QUINTAY.

Sr. Albornoz, de manera extraordinaria voy a dirigir hoy día la sesión. Sesión que tiene dos puntos y, un punto vario al final para aquellos que quieran hacer consulta, lo vamos a ver en la presentación de la pantalla. Aparezco inhabilitado para poder hacer la presentación. El anfitrión, inhabilitó la función de compartir pantallas.

Sr. Secretario Municipal, ahí está en pantalla.
Sr. Albornoz, Sí, ahí estamos en pantalla. Se ve y al parecer se escucha también.
Secretario Municipal, así es.
Sr. Albornoz: Perfecto. Bueno, comencemos entonces dado que son las 10:05 horas. Bueno, primero agradecerles la asistencia del día de hoy, entendemos que siempre febrero es un mes complejo. Bueno, enero también, pero sobre todo por el tema de de vacaciones y otras situaciones que vienen previa a marzo, que es ya cuando está el retorno a las funciones, digamos normales. Así que, agradecerles su asistencia, como siempre hemos mantenido la posibilidad de reunirnos vía habitual en estos primeros 6 meses, dado el contexto de pandemia. Sólo quiero adelantar que, de manera extraordinaria y le vamos a enviar la información prontamente, vamos a tener un Consejo a mediados del mes de marzo, pero de forma presencial, similar al que tuvimos el año pasado. Lo anterior porque tenemos la posibilidad y queremos invitarlos a que sean parte de la inauguración del nuevo espacio que tenemos como dirección de seguridad ciudadana, acá en la comuna y para que además conozcan también de forma presencial los programas que se suman a la dirección este año, algo ya habíamos adelantado anteriormente, pero, queremos hacerlo de forma presencial por única vez y mantener los consejos, digamos virtuales ordinarios de hasta el primer semestre o durante todo el primer semestre del 2022. Así que eso se los vamos a estar enviando oportunamente para que, ojalá todos puedan asistir y compartir con nosotros este espacio que nos va a permitir una modalidad mucho más directa con la ciudadanía, cierto, con los distintos servicios con la que no contábamos al día de hoy como municipio. Es una gestión en la administración actual del alcalde Francisco Riquelme, así que estamos muy contentos, por eso y, esperanzados de poder tener ahí un servicio mucho más cercano a la a la ciudadanía. Dicho eso, quisiera hoy día, le hemos pedido precisamente a uno de los nuevos programas que se suma que, posterior a mi exposición, que va a ser breve a poder exponer en que éste hemos estado trabajando como municipalidad en materia de análisis de datos, para traducirlo en información y además en intervención territorial, que es algo nuevo que tenemos para poder ofrecer, digamos, para ir, para obviamente poder basar nuestro trabajo y justificar nuestro accionar. Sólo para efecto de contextualizar los puntos de tablas son los que aparecen en pantalla, el contexto inicial que voy a dar ahora, vamos a dar un pequeño avance de rutas preventivas en la localidad de Quintay localidad rural, el único balneario que tenemos en la comuna y, que en periodo estival ocurren una serie de situaciones que es necesario atender de forma especial y, la presentación que les hiciera mención al final de nuestro gestor territorial de seguridad y, puntos varios, obviamente, para que ustedes deseen consultar. A fines del año pasado entregamos una carta Gantt de lo que teníamos como plan comunal de seguridad pendiente desde que se aprueba el año 2020, nuestra prioridad va a ser dentro del primer semestre el poder dar cuenta de aquellas cosas que efectivamente quedaron pendientes. Varias de ellas aparecen aquí en pantalla, del primer año, dado que, ya hicimos la actualización y parte de esa actualización va a ser ponernos al día. Obviamente en los componentes que comprende el plan aprobado, que tiene que ver con prevención de delitos e incivilidades de mayor incidencia comunal, por un lado. Por otro lado, el componente dos, en materia de fortalecimiento comunitario también tenemos pendientes. Ahí la carta Gantt aparece, cuando dice segundo, se refiere al segundo año, que es el año actual, cierto, el primer trimestre, el segundo, tercer y el cuarto trimestre, en este caso, que es lo que nos hemos propuesto para poder ponernos al día. En materia de mejoramiento de factores de riesgos situacionales, también, tiene que ver fundamentalmente con el levantamiento de proyectos. Y, obviamente, el mejoramiento de la gestión en materia de seguridad, ya lo estamos realizando en el primer trimestre, que tiene que ver con esta presentación de los programas que vamos a realizar a mediados de marzo y parte de sus programas, hoy día es lo que va a exponer el gestor territorial de seguridad, que es el programa nuevo, digamos, o uno de los programas nuevos que se suma a esta dirección. Dicho eso, también quisiera aprovechar de mencionar que, estamos en proceso de constituir las mesas que mencionáramos a fines del año pasado, varias de esas mesas de ustedes van a ser, por supuesto convocados, y van a ser parte, ya hemos definido quiénes son los actores, algunos de ellos aparecen cierto aquí, en pantalla, y las mesas tienen que ver con la respuesta a las problemáticas que planteamos en el plan comunal. Una de ellas, por supuesto, el mejoramiento en materia urbana en algunos barrios en particular, otra tiene que ver, por supuesto, con la prevención de violencia intrafamiliar y de violencia, particularmente hacia la mujer que es uno de las tasas de delitos que tenemos, digamos, con mayor incidencia en la comuna. Ahí, por supuesto, hay varios de ustedes que tienen bastante que decir y

obviamente, manejan información respecto de aquello y, cómo podemos generar las gestiones localmente para poder hacerlo. Es muy probable que, en alguna de estas mesas enunciadas, alguno de ustedes no se vea reflejado. Sin perjuicio de eso, por supuesto, les vamos a enviar no solamente la invitación, sino la posibilidad de que ustedes mismos nos puedan decir "mire, yo a mí me interesa mucho participar, quizás no, no una sola mesa, tal vez en una segunda también", dado que, estas mesas de trabajo van a funcionar en paralelo al Consejo de Seguridad y de alguna mesa y de alguna manera, cada mesa va a poder responder al Consejo respecto de lo que ha ido realizando. La idea es que las mesas al menos se reúnen una vez por mes. También tenemos una mesa que tiene que ver con proyectos fundamentalmente de prevención de delito de mayor incidencia en la comuna y, las otras tres mesas tienen que ver con prevención de conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes. Obviamente, SENAME aquí tiene mucho que decir. Si bien es cierto, puede que no aparezca reflejado, pero, a través de sus programas que operan en la comuna o desde el nivel regional, debiésemos también, tener la posibilidad de poder incluirlos.
Jessica: Ignacio.
Sr. Albornoz, dígame de Jessica.
Jessica: tengo una duda, en la mesa anterior, decía SENAMA. Ese quiere decir, del adulto.
Sr. Albornoz: del mayor del adulto mayor, así es.
Sra. Jessica Pizarro, y en el mejoramiento urbano, no. En prevención, parece que aparece más abajo.
Sr. Albornoz: Prevención de delitos, dice usted. O las otras
Sra. Jessica Pizarro, no veo. No veo donde aparece SENAME.
Sr. Albornoz, por eso le decía que, eventualmente, puede que no aparezca hoy día SENAME, pero, lo podemos incluir, cómo nivel regional.
Jessica, es que prevención de conductas infractoras en niños, niñas y adolescentes, OPD, PPF, DT, TNS, ONG eso es mejor niñez.
Sr. Albornoz, eso es mejor niñez, tiene toda la razón.
Sra. Jessica Pizarro, y acá, si les parece a lo mejor, podría incluirse también SENAME, por la temática, prevención de conductas infractora en niños, niñas y adolescentes.
Sr. Albornoz, absolutamente. Sí, buen punto, buen alcance. Como les digo, tenemos que ir afinando para definir los actores, entonces efectivamente, hoy día tenemos esta diferenciación entre mejor niñez y SENAME y, por tanto.
Sra. Jessica Pizarro, diferente servicio en la actualidad.
Sr. Albornoz, Absolutamente sí. La otra mesa que también es importante en materia de prevención y rehabilitación del consumo de drogas, que es la mesa elige vivir sin drogas. Ahí también tenemos varios actores, donde también alguno de ustedes puede ser parte, insisto, no necesariamente tiene que participar en una sola mesa, si no puede también hacer en más de una. Y por último, la mesa fortalecimiento de la convivencia comunitaria que, también para nosotros es un tema relevante. Algo de eso va a esbozar el gestor territorial de seguridad en unos minutos más. Como les digo, esto lo vamos a enviar a cada correo, les vamos hacer las propuestas también a ustedes, dónde creen que, independiente de la propuesta que nosotros le hagamos, ustedes nos dicen "miren, creemos que es más pertinente nuestra participación en esta mesa o en más de una mesa". O sea, la idea, por supuesto, es fortalecer lo que vayamos haciendo en materia local ya. Eso es lo que vamos a estar enviando en los próximos días, porque, la idea es que ahora, en marzo, se constituyan las mesas y podamos hacerlas funcionar hasta final de año. Quiero aprovechar de decir que ayer tuve reunión con el fiscal y me dice que va a participar de las mesas, no obstante, hoy día las audiencias lo complican a participar en los consejos de Seguridad Pública, en este horario AM. Va hacer un esfuerzo por tratar de estar en la inauguración del 16 de marzo, para que pueda sumarse a todos los consejeros. Pero sí, el fiscal va a participar de las mesas, dado que, vamos a intencionar que esas mesas de tribunales, porque no solamente está Fiscalía, también está Tribunal de garantías, también al Tribunal de familia, puedan ser en horario PM en horario tarde para que puedan estar presentes. Eso respecto a las mesas de trabajo que estamos intencionando.
También en paralelo vamos a levantar la mesa técnica, pero más bien una mesa interna municipal donde tenemos que coordinarnos los distintos direcciones y departamentos para poder dar respuesta a aquellos requerimientos que se están levantando ya desde la unidad de análisis e intervención territorial. Y por otra parte, los reportes que hacemos a través de nuestros patrullajes preventivos que, también nos insuman y nos permiten dar cuenta hoy día, a distintas direcciones

de situaciones que van ocurriendo. No obstante, necesitamos una coordinación en interna, por ejemplo, a la hora de levantar algunos proyectos, porque obviamente no todos los recursos alcanzan, los recursos municipales me refiero, alcanzan a cubrir las necesidades. Y, por tanto, surge la necesidad de que, por ejemplo, dos o tres direcciones deben sentarse en una mesa a elaborar un proyecto para postular a un fondo externo, cuando son de mayor envergadura. El otro día no más conversábamos en una reunión, estaba Leonel presente, la necesidad que tenemos de mejoras en materia, por ejemplo, de materia vial, de veredas, de algunas calles, entonces eso requiere proyectos de grandes envergaduras que eventualmente, también desde la seguridad hay que tener para dar una opinión en ese aspecto. Así que, desde ese punto de vista se hace necesaria esta conformación de esta mesa técnica interna municipal. Y en materia de rutas preventivas, particularmente en la localidad de Quintay, hemos estado realizando acciones a través de nuestros inspectores de seguridad. Hemos coordinado también con la unidad de inspectores municipales, son dos tipos de inspectores distintos a los de seguridad, un trabajo preventivo. Los inspectores municipales hacen un trabajo, fundamentalmente, de fiscalización y sumado con los inspectores de seguridad los fundamentalmente días viernes y sábados, dado que es una es un balneario, hemos estado interviniendo fuertemente ahí, hemos hecho reuniones con carabineros de la localidad de Quintay, incluso con la comunidad, para efecto de atender algunas situaciones puntuales. Hemos revisado en terrenos funcionamiento de nuestras cámaras de televigilancia. Nosotros el año pasado hicimos un proyecto que venía de la administración anterior, que se ejecutó tres de esas cámaras, felizmente pueden estar instaladas en zonas rurales, dos de ellas, particularmente en la localidad de Quintay, y eso nos permite tener visibilidad en sectores que obviamente el cuartel de carabineros de allá no, tenía acceso y hoy día ellos pueden monitorear parte de la entrada, fundamentalmente de la localidad y el sector de La Caleta que, para nosotros era sumamente importante y eso ha sido bien valorado no sólo por la comunidad, sino también por los mismos funcionarios, los mismos efectivos, del departamento (…) de zona, contar con ese requerimiento. Inicio de patrullaje preventivo por parte de la dupla de orientadores comunitarios, esto es nuevo, a través de la ley balneario. Precisamente hoy día, tenemos la posibilidad de que tengamos orientadores comunitarios en el sector de Quintay precisamente, que, durante 45 días van a estar realizando una serie de labores, van a ser un apoyo técnico fundamentalmente en el sector. Pero, fundamentalmente, su labor tiene que ver con un acercamiento a la comunidad, levantando información, por una parte, que nosotros relevante, dado que, para nosotros Quintay sector focalizado, además van a poder asistir a personas que lo requieran, en materia de auxilios conectados con nuestra costa rural y generar algunos protocolos de respuesta en algunas situaciones que van ocurriendo en la localidad en el día a día. Entonces, nos permite tener mayor presencia, esto va a ser desde miércoles a domingo, desde el mediodía hasta eso de las 20:30 horas y, por tanto, nos va a permitir algo que antes no teníamos. Nosotros hasta el día de hoy, estábamos yendo, como mencioné en la lámina anterior, solamente viernes y sábado a la localidad a través de nuestros inspectores. Hoy día vamos a tener mayor presencia a través de estos orientadores comunitarios que van a estar recorriendo el sector solamente en la localidad de Quintay, prestando servicios, asesoría, orientación, información, pero además levantando información que, nuestra unidad de análisis e intervención territorial para poder, digamos, contar en el sector. Así que todo algo nuevo que inicia hoy, precisamente, y va a ser una experiencia nueva para nosotros, que esperamos no sólo poder mantener la localidad de Quintay, sino, en otras localidades de nuestra comunidad.

Eso sería la presentación por mi parte. No sé si hay alguna duda antes de darle el pase al gestor territorial, que también tiene una presentación. Si no es así. Si no hay dudas podemos, darle el pase Matías para que pueda hacer su presentación. Si no hay dudas. Al parecer perfecto, Matías, no sé si puedes ya. Cuando quieras Matías.

2.- PRESENTACIÓN UNIDAD DE ANÁLISIS E INTERVENCIÓN TERRITORIAL.

Matías, voy a compartir la pantalla. Bueno me presento primero soy Matías Abazola, soy sociólogo de la unidad de análisis e intervención territorial de la dirección. Soy de aquí de Casablanca. De la Villa Santa Bárbara, más específicamente.

Nosotros como unidad iniciamos nuestro trabajo a mediados de enero, con un equipo de tres personas, en el que hemos hecho varias cosas que, ahora les vamos a mostrar, que tienen que ver

con el principalmente diagnósticos de seguridad y de principalmente necesidades también de la comunidad en Casablanca. Tomando siempre en consideración también los objetivos que entregaba el plan comunal de seguridad, que eran de intervenciones en sectores específicos, que era la villa José María y el sector de Quintay. Entonces, nosotros como unidad. Bueno, nosotros primero, aquí hay un temario desde lo que presentaré que tiene que ver con el enfoque de seguridad que tenemos nosotros como unidad y como dirección, la identificación de ciertos factores de riesgo situacionales en Casablanca, la actualización del plan comunal de seguridad y como les planteé los diagnósticos en Villa San José María y Quintay y, la participación también, de nuestra unidad en los operativos municipales, tanto de Dideco como de otras direcciones que tienen que ver más con un carácter más informativo de la dirección y de nuestro trabajo. Nosotros como comunidad y como dirección, principalmente nuestro trabajo está enfocado en la prevención del delito y en el carácter multifactorial e integral del fenómeno de la inseguridad ciudadana. Tenemos que tomar en consideración varios aspectos que inciden en el fenómeno, hasta muy poco siempre se hablaba un poco en términos punitivos de la seguridad, en términos más de vigilancia, no tanto en factores de prevención, de por qué ocurren ciertos fenómenos. Entonces, nosotros como dirección y como unidad estamos enfocados en ese sentido también para poder realizar mejores diagnósticos que vayan en dirección a una mayor intervención y, por ende, en el mejoramiento de ciertos indicadores de seguridad, victimizaciones, etcétera. Es por eso que, bueno, junto con la aprobación del plan comunal de seguridad también se aprueba la existencia de nuestra unidad. La cual condiciéndose con este desarrollo integral multifactorial de cómo entendemos la Seguridad Pública, nuestra tarea, que se nos encomienda, es poder realizar un sistema de información, diagnóstico que se llama actualizado y que serán también más coherente y se condigan con la realidad comunal, como también local de Casablanca, o sea, tomar ciertos sectores, cierto fenómeno podría identificarlos de manera más específica y de esa forma poder intervenirlo de mejor manera. Ya sea mediante programas de la misma dirección, como puede ser senda, OPD, la unidad de apoyo a víctimas o también con otras direcciones del municipio. O sea, nuestra tarea principal es poder entregar un flujo constante de información actualizada para que, las demás direcciones y los demás departamentos, oficinas, puedan intervenir y de esta forma mejorar los indicadores de seguridad. Nuestro equipo actualmente está conformado por tres personas, yo Matías, gestor territorial, sociólogo; Carolina Martínez, técnico en intervención territorial y; Matías Salazar, apoyo logístico administrativo. Entonces, en este mes que hemos estado trabajando, hemos realizado varias tareas dentro de la comuna, principalmente en el sector urbano, en el sector rural estamos recién empezando ya, con lo que es Quintay. Bueno, una de las primeras tareas que consideramos que queríamos realizar en la comuna, era poder identificar ciertos factores y de riesgo y protectores que no tengan que ver con la prevención situacional, o sea, aspectos del espacio público privado que pueden favorecer o de otra manera, no favorecer la ocurrencia de delitos o incivilidades. Como, por ejemplo, puede ser espacio más oscuro, plazas en mal estado, mal uso del espacio público, falta de iluminación.

Entonces, nuestra tarea principal es salir como equipo, con un instrumento de medición, obviamente elaborado con nosotros, un instrumento científico, se podría decir, en dónde tenemos que observar el entorno, identificar ciertos factores y, modificarlo mediante un informe que hemos elaborado y lo hemos enviado a las personas indicadas. En este sentido, le hemos enviado un informe a la delegada urbana, a Yoselin, para que ella pueda derivar cierto tipo de problemática a los departamentos que corresponde En este sentido hemos encontrado mucho en, Villa Vannesa, Villa San Gabriel, que hemos estado trabajando mucho lo que es poco cuidado del espacio público, microbasurales, falta de luminaria. Entonces, todos estos aspectos que hemos visto de factores de riesgo situacionales, lo hemos documentado con fotografías y en un informe elaborado, emanado desde acá y enviado al municipio para que pueda hacer, cómo se puede decir, ese flujo de información puede ser usado para poder solucionar este tipo de problemática.

Hemos trabajado, nuestra primera etapa fue en Villa Vanessa, donde hemos tenido una reunión también con la junta de vecino, en donde en estas dos fotos, por ejemplo, en el lado izquierdo, hay un factor de riesgo situacional que es, por ejemplo, la presencia de basura, esto más que en Villa Vanessa, es en el sector de la vida de al lado donde existe ahí una hay una especie de, como que las dos villas se juntan, no existe una delimitación bien clara. Algunos se consideran que son de Villa Vanessa, otros dicen que no son villa Vanessa, pero el sector se considera como uno mismo. Y también factores protectores, como por ejemplo el de la derecha, que es una sede de Junta de

vecinos que, donde existe también mayor participación de la comunidad y donde ellos pueden realizar cierto tipo de actividades que ayuden tener un sentido de pertenencia, de esta forma, bajar ciertos niveles de inseguridad, cierta percepción de inseguridad que lo que se manejaba. A raíz de esto hicimos, hicimos mapeo de factores de riesgo y protectores situacionales, lo identificamos aquí en el mapa en donde existen, por ejemplo, lugares sin iluminación, carencia de servicio urbano, microbasurales, lugares físicamente deteriorados, como por ejemplo predios, sin cuidado. Todo ese tipo de situaciones la hemos documentado, tanto en las que son de riesgo que pueden incidir en una mayor percepción de inseguridad, como también los protectores, como la existencia de cámaras de seguridad, alarmas comunitarias, buen espacio, buen cuidado del espacio público que villa Vanessa también existe. Existe un buen cuidado de la plaza, buen cuidado de la cancha y buen cuidado de los de la vereda y del espacio en general por parte de los vecinos. Entonces, ese es el trabajo que hemos estado haciendo a nivel de análisis de los factores de riesgo y protectores situacionales, o sea, la prevención situacional.

Caso contrario, nosotros fuimos a la vida que está al lado, la Villa San Gabriel. En donde identificamos muy pocos factores de protectores. Había una especie de predio al lado que propiciaba el consumo de alcohol ha habido muchos desórdenes y en la vía pública había mucha basura. Basura principal, consumo de alcohol y fecas de perro, pero muchas.

Caso paradójico que se da en estas dos poblaciones que están una colindando a la otra es que, en la Villa Vanessa existe una Junta de vecinos, una Junta de vecinos que está en funcionamiento, que acaba de elegir nueva directiva y que propicia una mayor participación ciudadana por parte de los vecinos. Los vecinos se conocen, los vecinos hablan entre ellos, se juntan actividades como zumba, como fútbol, y hace que ellos cuiden más bien el entorno, al menos a priori. En cambio, en Villa San Gabriel no existe una Junta de vecinos, lo que genera también este tipo de problemas, la gente. Nosotros fuimos a hablar con un vecino y se conocía más o menos como en el núcleo que, los vecinos que vivían alrededor, había muy poca mantención del espacio público, mucha basura, rayados. Entonces, ahí existe también una situación, una contradicción, como una Villa que tiene una sede que tiene participación ciudadana, con otra que no lo tiene, no sea un factor a tomar en cuenta, en como la participación ciudadana y la apropiación del espacio público incide en los que la percepción de seguridad e inseguridad. Eso es algo que se estaban probando actualmente, que el cuidado del espacio público es súper importante actualmente en este fenómeno. Entonces, también hicimos un mapeo de factores de riesgo y protectores en la Villa San Gabriel. Pero, prácticamente eran factores de riesgo, protectores eran muy poco. Porque, a lo más, era que tenían únicamente, equipamiento urbano básico, como iluminar y alcantarillado, y ese tipo de cosas. Pero, factores protectores había muy pocos. Entonces ahí hay que tomarlo en cuenta. El informe también está elaborado ya, mucho más largo con su metodología, como sumar cómo será el definido.

Siguiendo la misma línea, nuestra principal tarea también de comunidad, cuando llegamos, es poder hacer una intervención en Villa San José María debido a su alto bueno, la alta problemática que existe en el sector, en muchos aspectos, tanto de violencias, hablamos de violencias porque son violencia contra niños, violencia contra mujeres, violencia intrafamiliar. Existe un tema de consumo, venta de droga, consumo de alcohol y es por eso que hemos estado trabajando ahí y en nuestra misión, actualmente, es elaborar un diagnóstico de seguridad pública en la Villa, de manera de poder identificar ciertos aspectos, ciertas variables y problemáticas que puedan ser abordadas de mejor manera por nuestro, por nuestra dirección. Entonces nosotros como comunidad decidimos hacer un estudio, un buen diagnóstico, elaborado profundo de la realidad socio delictual de la Villa. Hemos elegido un estudio cualitativo, inductivo, descriptivo exploratorio, como muestra no probabilística, en este caso vamos a hablar con los dirigentes de las juntas de vecinos, de la Junta de vecinos, y con los delegados de las copropiedades, ya que ellos son los que presentan, tiene mayor conocimiento del entorno, de lo que ocurre y pueden entregarnos varias luces de las distintas cosas que ocurren en el sector. Y la técnica producción de datos que vamos a usar es el grupo focal. Nosotros como unidad ya estamos avanzado en este estudio, ya el diagnóstico que hicimos, tomando los datos delictuales, están a disposición por parte del SIED municipal y de la Subsecretaría de los delitos. Ya hicimos un diagnóstico de la realidad delictual, al menos tomando esos datos, que si bien, se toman en consideración las denuncias que se hacen, pueden no mostrar la realidad en su conjunto. Es por eso de ahí la emergencia de nosotros de poder elaborar este diagnóstico. Aun así, tomando los datos del SIED, dentro de la comuna del radio urbano de

Casablanca, en la Villa San José María, era en la que mayor prevalencia de denuncias tenía especialmente en violencia intrafamiliar, y en incivilidades, consumo de alcohol principalmente. Entonces como les planteaba nuestro proyecto, ya está listo. Hemos hablado con Rosa Álvarez, que tengo una reunión hoy día con ella, donde la cual ya vamos a preparar los lineamientos, para poder ya tener el levantamiento de datos que ese Focus Group. Ojalá la próxima semana o esta semana, para que asistan todos los delegados. Ahí en la carta Gantt, nosotros ya estaríamos en la aplicación de instrumento, que es la antepenúltima X, se podría decir, de febrero, en la última semana de febrero. Así que estamos ya, en una etapa bastante avanzada. Ya teniendo los datos, ya teniendo el levantamiento de datos, yo creo que podemos elaborar un informe, dentro de las próximas semanas como diagnósticos de seguridad de la Villa San José María. Qué ojo, siempre se tiene que tomar también como diagnóstico de seguridad de Casablanca. O sea, estos datos sirven para ir actualizando también los datos comunales de seguridad. O sea, no solamente del sector, sino que ayuda también todo lo que estamos haciendo en estos estudios focalizados, ayudan de una u otra manera, a actualizar el plan comunal de seguridad, o ayudar a actualizar el plan comunal de seguridad como manera de antecedente, pronto a su actualización más profunda, que es dentro de mediados de año. Eso en Villa San José María.

El otro sector que el plan comunal nos encomendó, es el de Quintay. En Quintay, existe una realidad muy diferente a la Villa San José María. Es un territorio muy amplio, muy grande, en donde no existe solamente una Junta de vecinos o una agrupación funcional en la que podemos hacer, por ejemplo, un Focus Group. Sino que, existen muchas agrupaciones, la realidad es un poco más heterogénea y diferente también a la realidad comunal del Casablanca urbano. Aunque Quintay también se considera radio urbano. Es por eso que nosotros como unidad, hemos decidido realizar un tipo de estudio cuantitativo, también inductivos, operatorio, con una muestra probabilística de 260 casos, tomando en consideración que, la población que sale en Quintay, es de ochocientas personas. Entonces, tomando la muestra del 95%, de 5% de margen de error y todo eso nos da una muestra de 260 casos. La técnica de producción de datos es la encuesta online presencial, o sea, mediante Google, formulario Google, hicimos una encuesta, en donde los vecinos de Quintay pueden responderla online, en su casa o también gente de nosotros, de seguridad, que después les voy a comentar, hacerles la encuesta en la calle, puede ser, o en sus mismas viviendas. La encuesta tiene treinta y ocho preguntas de selección, o sea, una encuesta donde se pueden seleccionar la respuesta. Por ende, a pesar de tener treinta y ocho preguntas, es una encuesta relativamente corta. Corta, pero que, aborda todas las problemáticas que estamos intentando abordar como unidad y que ayuden a los demás programas de la dirección. O sea, preguntas que tienen que ver con niñez, que tienen que ver con violencia intrafamiliar, consumo de droga y alcohol, con incivilidades. Entonces, la encuesta va enfocado en eso. A raíz de eso, como lo planteaba el director anteriormente, este apoyo de orientadores comunitarios, también, nos van a servir a nosotros para poder realizar este levantamiento de datos, que ellos puedan realizar esta encuesta en la comunidad de Quintay, en La Caleta, en el sector de playa chica, playa grande y en la Villa que está un poco más allá del retén de carabineros. Es por eso que, aquí no sé si se ve mucho, pero, hicimos un mapeo de intervención de Quintay, donde las áreas amarillas, se podría decir que es el centro, dónde está la plaza donde está el bandejón central, la población y La Caleta, de ahí donde nuestro equipo de orientadores comunitarios puede realizar su tarea en la que están encomendadas primero, que es la orientación de la comunidad, pero también el levantamiento de datos por parte de nuestra unidad. La zona dos, que es la que está a la izquierda, es el sector de la playa chica, en donde también ellos van a ir a orientar y a levantar datos. Y, la zona tres, que es el sector de la playa grande y el sector de casas que está a un costado. Entonces nuestra idea es abarcar todo el territorio, principalmente, de donde más existe un polo demográfico, pero principalmente en esos tres sectores.

Y como unidad también, hemos estado participando en los operativos municipales. Los operativos que realiza Dideco, en este caso la vacunación y la puesta de chip de mascotas. Entonces, nosotros como unidad de la misma dirección de seguridad ciudadana, hemos asistido a estos operativos, también deberían informativa, entregando, también, folletería de los números y principalmente, también, recogiendo problemáticas de la gente, preguntándoles cuáles son sus problemas de seguridad en el sector. Porque, no necesariamente la gente que va a estos operativos, vive en el sector del operativo. Entonces nosotros, como con instrumentos de medición, hemos ido recogiendo distintas inquietudes de la comunidad y mapeándolas en qué sectores éstas ocurren.

Principalmente tienen que ver, mucho con migración, lo que hemos visto, autos hacen mucha velocidad, consumo de alcohol en la vía pública, que son las principales problemáticas que los vecinos nos cuentan. Y también, a la vez también realizamos el instrumento de catastro de factores de riesgo y protectores situacionales, en el mismo condominio Juan Verdaguer.
Entonces para ir cerrando, principalmente en este mes que hemos trabajado, llevamos un mes, ya hemos elaborado lo que son los dos instrumentos de medición en la zona de Villa San José María y Quintay que, son nuestros dos polos. Vamos bien encaminado a tener resultados pronto y nuestra misión, se puede decir, principal es ir elaborando y generando información socio delictual constante, fluida y fidedigna, principalmente. De manera que todo el municipio, o sea la dirección, los programas de la dirección y la comunidad en su conjunto, Casablanca se vea beneficiada. De una forma bajar los índices de inseguridad, bajar, la tasa de criminalidad, bajar la victimización y mejorar la vida de los vecinos y vecinas de la comuna Casablanca.
¿Eso alguna pregunta?
Sr. Albornoz, no. Al parecer no hay ninguna pregunta.
No yo quisiera aprovechar Matías a propósito de tu presentación, saber si dado que tenemos al subprefecto Germán Silva de la PDI, estos antecedentes ya nos están levantando algunas situaciones que tienen que ver con microtráfico en algunos sectores. No sé si ustedes, como Policía de Investigaciones, sin entrar en mayor detalle, por supuesto, tienen ya algún antecedente en el sector de Quintay, porque, seguramente nos va a surgir información importante al respecto o de alguna situación que anteriormente, en tiempos pasados, quizás reciente, hayan podido visualizar en la localidad de Quinta y en particular.
Sr. Silva, Sí, la vez pasada, bueno en la ronda anterior o hace unos dos meses que conversamos y que se refrendó el tema de la de la información que se debe canalizar a través del oficial antinarcótico, por lo menos ese sector no he tenido conocimiento. Sí el prefecto, el Sr. Olivari, me dijo que había una diligencia que obviamente, por lo delicado que significa todos estos antecedentes, no se puede vislumbrar más allá, ciertos antecedentes. Pero sí, tengo entendido que había diligencia en camino. Ahora, podríamos canalizar cierta información respecto de eso y ver más o menos en qué proceso va esa diligencia. Pero si yo tengo entendido que sí, habían diligencias en curso.
Sr. Albornoz, muchas gracias Germán, por su opinión. No sé si por el lado de carabineros, el teniente tendrá alguna información por su parte, también, en el sector. Lo comento porque, hace un hace muy poquito tiempo atrás, con el teniente Suárez, nos reunimos en el cuartel de Quintay, y hubo una dirigenta de juntas de vecinos que planteó un par de situaciones, y él se comprometió a derivarlas al OS7, si no me equivoco. No sé si usted tiene alguna referencia a eso teniente o de alguna otra situación nueva.
Teniente Sr. Castillo, por lo que le comentaba, referente a la situación, se le expuso a mi teniente, se realizaron los cursos pertinentes en base a lo que se podía llevar los patrullajes y poder dar, en este caso, la situación que ya mencionó. Ahora, de la fecha, hasta el día de hoy, (…) todos nosotros los pasamos e instauramos reformas, en este caso, denuncias anónimas, ya que de repente no quieren denunciar. Para nosotros puede focalizar y dar con mayor potencial a la función que no sólo tenemos en los lugares señalados. Hasta el minuto, no hemos tenido denuncia referente a lo mismo o llamados en este caso…
Secretario Municipal, no se escucha.
Teniente Sr. Castillo, …. De la comisaría o el Retén Quintay, delito o ilícito y una…
Sr. Albornoz, teniente, a ratos como que se le va el audio parece que la conexión es un poco baja, la que usted tiene.
Teniente Sr. Castillo, sí, de repente se me corta la señal.
Sr. Albornoz, entiendo entonces que no han tenido puntualmente, alguna denuncia formal, probablemente. Por lo que Ud. señala.
Teniente Sr. Castillo, le escucho entrecortado.
Sr. Albornoz, aquí, probablemente ustedes no han tenido alguna denuncia formal al respecto en materias de microtráfico o derechamente tráfico en el sector de Quintay.
Teniente Sr. Castillo, claro. No se han formulado las denuncias correspondientes para nosotros poder focalizar en un instrumento los patrullajes.
Sr. Albornoz, Ok. Creo que, un poco para ir redondeando también la idea y agradeciendo la presentación de gestor territorial de seguridad. Para nosotros es un programa fundamental, es una

unidad fundamental dentro de nuestra dirección de seguridad. No contábamos con una unidad que efectivamente fuera capaz de recoger los datos que ya teníamos, de poder analizarlos transformarlos en diagnóstico, en información y que eso además se traduzca en intervenciones territoriales, sea de esta misma unidad, o sea de otras unidades. Porque, eso es importante también señalarlo. La idea de la unidad de análisis e intervención territorial, es que, en el futuro, esa información que ellos van a levantar pueda servir para que otras direcciones o incluso otras entidades, tal vez externas al municipio, fundaciones, ONG, puedan levantar proyectos de ciertos sectores que le den continuidad al trabajo en seguridad, y de ese modo podemos involucrar también a la sociedad civil en labores de seguridad, que es a lo que aspiramos nosotros. Nosotros en ningún caso pretendemos como municipio asumir el monopolio de la seguridad, al contrario, tenemos que extender, digamos, el radio de acción, para que también sean otras entidades que nos puedan colaborar. Pero para eso necesitamos contar con esa información, sí. Necesitamos contar con la información, una información y sobre todo una información actualizada, completa y desde ahí cierto, es clave lo que va a realizar o el trabajo que ya están intencionado la unidad territorial. Creo, y sin temor a equivocarme, lo más probable es que tengamos que sostener en algún minuto, a propósito de este trabajo, reuniones, ya sea con PDI o con carabineros, con la unidad territorial. Porque, yo estoy seguro que va a surgir información y yo creo que, hace necesario cruzar datos ahí localmente, particularmente en la localidad de Quintay. Como bien decía el gestor territorial, es muy amplia, pese a ser una localidad que digamos geográficamente, tiene un marco, un radio geográfico, pero es muy amplia en términos de lo que ocurre dentro, sí. Entonces se dan como varias particularidades en ese sector. Creo que va a ser importante coordinar lo que podamos hacer ahí, entre la información que levantemos nosotros, como dirección de seguridad y la información que maneja localmente las policías, carabineros, particularmente, que está ahí y bueno también la policía de investigaciones que tiene su accionar en el sector. No sé si hay alguna otra consulta o pregunta respecto a esta presentación que o de ambas presentaciones que realizamos, porque esos son los puntos que teníamos para el día de hoy.

3.- VARIOS:

Si es que hay alguno de los participantes o asistente a este Consejo que quiera realizar otra consulta, si no ya para ir cerrando el Consejo de hoy día. Solamente solicitar a aquellos que no lo han hecho, por favor en el chat, abajo puedan poner ahí su nombre y el cargo o quién representan para poder integrarlos al acta, para tener los datos de a quienes corresponde. Por favor, si lo pueden hacer en este par de minutos que todavía nos quedan de sesión. No sé si hay alguna consulta de parte de los de los participantes. Si no, solamente.
Sra. Jessica Pizarro: sí, yo tengo una consulta. Mencionar sí mencionaron que había una actividad programada para marzo de manera presencial, tienen la fecha y el lugar para poder agendar los días que tengo de actividades de marzo.
Sr. Albornoz, sí. Lo que le podemos adelantar verbalmente, es que el 16 de marzo, a las 10:00 horas, está presupuestada realizar la actividad, que dura dos horas.
Sra. Jessica Pizarro: y el lugar.
Sr. Albornoz, eso lo vamos a confirmar, porque tengo que tener el espacio necesario por temas de aforo. Pero, va a ser un recinto acá en la comuna, que ahí lo vamos a definir, pero va a ser aquí en Casablanca, en la zona centro, el 16 de marzo, 10:00 horas. Para ese día está programado, entiendo un día miércoles. Eso lo vamos a enviar prontamente para que lo tengan todo ya definido y agendado y el detalle de que se va a tratar. Son presentaciones, en el fondo, ese día está dividido en dos partes. Comprende en el fondo, la sesión, eso es importante señalarlo. Esta actividad presencial…
Secretario Municipal, disculpa Ignacio, hay otra voz, parece que a través de Jessica se está filtrando.
Sr. Albornoz, ahí sí. Solamente, comentar que el 16 de marzo comprende la sesión que no realizamos en enero. Nosotros enviamos el oficio de suspensión de la sesión de enero. No es que no se realice, sino que la vamos a realizar en marzo y vamos a aprovechar esa instancia para hacerla presencial, porque, la vamos hacer coincidir con la presentación de la dirección de seguridad, más las presentaciones respectivas de los programas que la integran. En el fondo, la sesión pendiente

de enero, es la que vamos a realizar de forma presencial. Y en el mismo mes de marzo, ya se envió el oficio de la sesión virtual, va a comprender la tabla que la vamos a enviar, por supuesto con la antelación que lo veníamos realizando anteriormente, para que ustedes también puedan integrar los puntos que consideren. Solamente para ir cerrando entonces, vamos a ir convocando a estas mesas de trabajo. Las mesas van a ir funcionando en paralelo a las sesiones del Consejo, la idea es que cada mesa que ustedes integren, pueda en el fondo, en la misma sesión del Consejo, decir "mesa de trabajo x esto es lo que hemos realizado", a modo de presentación, cosa de que podamos trabajar de manera más acotada, pero, con los organismos que competen a esa mesa en particular, en algunas acciones locales, iniciativas, propuestas, proyectos, porque no, protocolos eventualmente, que nos puedan ayudar a mejorar la gestión, en algunas áreas en particular. Creo que es súper importante, ese tema del poder mejorar algunas áreas en particular. Por ejemplo, hay un tema que para nosotros es relevante como dirección, es poder generar espacios de socio de educación con la ciudadanía. Entonces, cómo en algunos temas, hoy día, logramos instalar en la ciudadanía, no solamente cómo funciona cada institución o cada organismo, sino que, además, cómo transmitimos a la ciudadanía que la seguridad también es un componente que tiene que ser socializado, que tiene que ser internalizado y del cual todos podemos ser parte, en algunas áreas en particular. Cómo también derribamos algunos mitos, de repente también podemos trabajar eso con la con la ciudadanía. Hoy día hay instituciones, en particular vinculadas a la seguridad, muy cuestionadas, incluso estigmatizadas, si uno lo quiere ver, entonces, también está la sensación en la ciudadanía que, cuando hablamos de seguridad, es como que no se hace nada, en circunstancia que hacemos cosas. Pero, también es como las transmitimos. Cómo le damos a conocer la ciudadanía que, efectivamente cada uno de nosotros tiene un rol y dentro de ese rol y de las facultades que tenemos efectivamente, podemos avanzar en algunos temas, pero obviamente hay facultades que no tenemos respecto de las cuales mucho de nosotros no puede hacer, Entonces también, cómo logramos que la ciudadanía, no solamente, "terciarice" la seguridad y, que sean otros los que se hagan cargo, sino que también, se haga parte de aquello. Entonces creo que, también hay un tema pendiente que este año esperamos y ojalá surja desde las mismas mesas, la posibilidad de poder socializar y, de poder educar también, en algún espacio, digamos, a la ciudadanía para que, también se puedan hacer parte del tema de seguridad ciudadana, que es lo que a nosotros nos competen en particular como municipio.
Si nadie más, tiene alguna consulta, creo que, podríamos ir cerrando, si es que todos han podido ya en el chat poner sus datos. No habiendo nada más, podemos cerrar la sesión del día de hoy, entonces, agradeciendo por supuesto su participación y, como les digo, nos comprometemos a enviarle la información del día 16 prontamente, para que la puedan tener definida y agenda. Eso sería por nuestra parte. Muchas gracias por el tiempo que esté muy bien. Nos vemos en marzo, cuídense mucho.

Se despiden los participantes.

Se cierra la Sesión a las 10:57 horas.

Observaciones:

Ignacio Albornoz Guzmán
Director Comunal de Seguridad Pública

Marcos Cerda Olivares
Coordinador de Seguridad Pública

María José Farfán
Coordinadora Comunal Programa SENDA Previene EVSD.

Germán Silva Vergara
Sub Prefecto PDI Valparaíso.

Jéssica Pizarro Fernández,
Supervisora Técnica Justicia Juvenil; SENAME.

Patricio Carvajal Ramírez
Coordinador OPD Casablanca

Cristián Mardones Urtubia
Red Nacional de Seguridad Pública

Leonardo Olmos Castro
Coordinador Regional Seguridad Pública,
Subsecretaría Prevención del Delito.

Nicolás González Castillo
Tte. de Carabineros, 5ta.
Comisaría de Casablanca.

Matías Abazola González
Gestor Territorial, Unidad de Análisis e Intervención Territorial.

El Secretario Municipal que suscribe certifica que los asistentes que se individualizan anteriormente estuvieron presentes en la Sesión Ordinaria remota N° 59 de 23.02.2022.

I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA
SECRETARIO MUNICIPAL

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal